MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 02 de marzo de 2023		
Hora de inicio:	**16:15**	**Hora finalización**	**16:40**
Lugar:	Sala de Juntas Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 009– AREAD– GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación mínima cuantía **PN UPRES VALLE MIC 066/2023** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluación
4) Recomendación

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En las instalaciones de la sala de juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca el día 02 de Marzo de 2023, siendo las 16:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité evaluador técnico, jurídico y económico y el Comité de Adquisiciones, para la presentación de las evaluaciones del proceso de contratación cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	Jefe Grupo Administrativo y Financiero
2	Jefe y/o Grupo Prestador de atención en salud
3	Jefe y/o integrante Oficina de Planeación
4	Jefe y/o integrante de Telemática
5	Jefe y/o integrante Asuntos Jurídicos
6	Responsable del Proceso

COMITÉ EVALUADOR	
TECNICO	Pt. Johny Joaquin Guerrero Rojas
TECNICO	Pt. Gilmer Irletmarulanda Rivera
ECONÓMICO	Si Yessica Alejandra Giraldo Mosquera
JURÍDICO	Abg. Esp. Suly Aidé Cortes Grajales

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS	
1	IT. Libardo Jose Tulcanez Echeverria - Jefe Grupo Contratos Upres
2	Si. Yessica Alejandra Giraldo Mosquera - Analista Contratos

2. ANTECEDENTES PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto del proceso: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

1. Presupuesto Oficial: de **CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ($40.000.000)**, Incluido el valor del IVA para la Vigencia 2023, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 39123 del 13 de Febrero 2023** expedido por el Lider de Presupuestos de la Unidad Prestadora de salud Valle del Cauca.

✓ **Fecha de Publicación:** 16 de Febrero de 2023

✓ **Fecha de cierre:** 23 de Febrero de 2023

Que, durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la Invitación Publica, **SI** se presentaron observaciones a la presente invitación pública. Las cuales se diuo respuesta en los tiempos establecidos mediante la plataforma secop II.

✓ **Presentaron ofertas** 12 entidades

3. PRESENTACIÓN EVALUACIONES

Una vez recibidas las ofertas, por parte de las entidades mencionadas anteriormente, donde se verifica el porcentaje de descuento se procede a evaluar por parte de los comités asignados a la enitidad que por porcentaje de descuento oferto el mayor, en la presente invitación.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Que mediante oficio de fecha 24 de Febrero de 2023, con número de radicado GS-2023 034778/ AREAD- GRUCO 29.25 se recibió la verificación económica de la oferta, en la cual se establece lo siguiente:

De acuerdo a la forma de adjudicación del contrato se realizará en forma **TOTAL** al mayor porcentaje descuento ofertado y a la entidad que cumpla con todos los requisitos de evaluación yde igual forma haya ofertado la totalidad de los ítems requeridos.

OFERTAS PRESENTADAS 12 entidades

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Lista de ofertas	Evaluación	Presentada	Oferta
Mantenimiento bombas 2h22	Ingeprak S.A.S.		Oferta en evaluación	23/02/2023 2:55 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		Oferta en evaluación	23/02/2023 2:46 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	CONFIABILIDAD INDUSTRIAL		Oferta en evaluación	23/02/2023 2:19 PM	40.000.000 COP
UPRES VALLE	DIGITAL CENTER		Oferta en evaluación	23/02/2023 2:13 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	MAINTAINING SOLUTIONS		Oferta en evaluación	23/02/2023 3:09 PM	40.000.000 COP
upres pn valle mic 066/2023	TOOLS & SERVICES S.A.S		Oferta en evaluación	23/02/2023 2:09 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	INGENIERIA GLOBAL		Oferta en evaluación	23/02/2023 1:50 PM	22.000.000 COP
mantenimiento sistema bombas upres valle 2023	GRUPOTNK		Oferta en evaluación	23/02/2023 1:50 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	GSM SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S		Oferta en evaluación	23/02/2023 12:02 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	EBRATT & ARENAS SAS		Oferta en evaluación	22/02/2023 5:08 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	GREEN AMPERIUM SAS		Oferta en evaluación	22/02/2023 4:44 PM	40.000.000 COP
PN UPRES VALLE MIC 066/2023	GRUPO SKY DE COLOMBI S.A.S		Oferta en evaluación	20/02/2023 2:35 PM	40.000.000 COP

Para el presente proceso se presentaron doce (12) entidades de la cual se selecciona la entidad que oferto el mayor porcentaje de descuento como se describe en la invitacion publica, en este caso la entidad **INGEPRAK S.A.S.** la cual se procede a verificar y a evaluar los requisitos establecidos de la parte economica:

OFERTA ECONOMICA ANEXO N°3

ENTIDAD	% DESCUENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
INGEPRAK S.A.S.	46.1%	X	

Teniendo en cuenta el orden de elegibilidad y el valor ofertado por la entidad - **INGEPRAK S.A.S.** se procede a evaluar y aplicar dicho porcentaje de descuento a cada uno de los items quedando de los valores de la siguiente manera:

ÍTEM	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS	VALOR UNITARIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA MANO DE OBRA E IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUIDA MANO DE OBRA E IVA	46,1% DESCUENTO OFERTADO	VALOR ESTIMADO INCLUIDO % DESCUENTO	VALOR TOTAL ESTIMADO CANTIDAD DE EQUIPOS
1	16	BOMBA RED DE AGUA SANITARIA	3	$ 500.000	$ 1.500.000	$ 230.500	$ 269.500	$ 808.500
2		BOMBA FILTROS	2	$ 475.000	$ 950.000	$ 218.975	$ 256.025	$ 512.050
3		BOMBA RED DE AGUA POTABLE	3	$ 500.000	$ 1.500.000	$ 230.500	$ 269.500	$ 808.500
4		BOMBA AGUA PISCINA	1	$ 262.820	$ 262.820	$ 121.160	$ 141.660	$ 141.660
5		BOMBA SUMERGIBLES DE AGUA LLUVIA	6	$ 770.000	$ 4.620.000	$ 354.970	$ 415.030	$ 2.490.180
6		BOMBA SUMERGIBLES DE AGUAS RESIDUALES	2	$ 910.000	$ 1.820.000	$ 419.510	$ 490.490	$ 980.980
7		LIMPIEZA, EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE POZO DE AGUAS RESIDUALES MEDIDA 3M DE LARGO X 3M DE ALTO Y 2.20M DE ANCHO	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 1.613.500	$ 1.886.500	$ 1.886.500
8		LIMPIEZA, EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DEL POZO AGUA LLUVIA MEDIDA 3M DE LARGO X 3M DE ALTO Y 2.20M DE ANCHO	4	$ 3.500.000	$ 14.000.000	$ 1.613.500	$ 1.886.500	$ 7.546.000
9		BOMBA DE AGUA POTABLE	2	$ 542.184	$ 1.084.368	$ 249.947	$ 292.237	$ 584.474
10		BOMBA DE AGUA POTABLE	1	$ 254.548	$ 254.548	$ 117.347	$ 137.201	$ 137.201

ITEM	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	46,1% DESCUENTO	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO % DESCUENTO
1	Suministro e instalación de Contactor de fuerza, con bobina a 110 o 220 voltios, corriente de trabajo según necesidad, marca Telemecanique o schneider para las bombas de agua	$ 151.888	$ 70.020	$ 81.868
2	Suministro e instalación de Protección térmica marca Telemecanique o schneider para las bombas de agua corriente de trabajo según necesidad	$ 121.985	$ 56.235	$ 65.750
3	Configuración de parámetros de Variador de Velocidad	$ 348.655	$ 160.730	$ 187.925
4	Suministro e instalación de Control de presión de agua Rango de 40-60 PSI	$167.851	$ 77.379	$ 90.472
5	Suministro e instalación de Sello mecánico para bombas marca HIM	$ 70.277	$ 32.398	$ 37.879
6	Suministro e instalación de Impulsor en bronce para bombas marca HIM	$ 401.930	$ 185.290	$ 216.640
7	Suministro e instalación de Juego de empaquetadura para bombas marca HIM	$ 70.277	$ 32.398	$ 37.879
8	Suministro e instalación de eje con cuñas y tuercas	$ 82.420	$ 37.996	$ 44.424
9	Suministro e instalación de Carcaza para bombas marca HIM	$ 474.742	$ 218.856	$ 255.886
10	Suministro e instalación de Casquillo para bombas marca HIM	$ 195.095	$ 89.939	$ 105.156
11	Suministro e instalación de Manómetros Vertical de 2" de rango 0-150 PSI, en glicerina	$ 49.280	$ 22.718	$ 26.562
12	Suministro e instalación de Bornera de conexión eléctrica del motor de la bomba	$ 106.656	$ 49.168	$ 57.488
13	Suministro e instalación de Reparación de las bobinas del motor	$ 824.206	$ 379.959	$ 444.247
14	Suministro e instalación de rodamientos motor WEG	$ 91.538	$ 42.199	$ 49.339
15	Suministro e instalación de rodamiento Bombas HIM	$ 91.538	$ 42.199	$ 49.339
16	Suministro e instalación de Hidro Flow capacidad 200 litros	$ 2.500.000	$ 1.152.500	$ 1.347.500
17	suministro adaptador macho 3 pulgadas	$ 322.000	$ 148.442	$ 173.558
18	Suministro instalación adaptador hembra de 4" pulgadas con reducción a 3" pulgadas de alta presión	$ 350.000	$ 161.350	$ 188.650
19	Suministro instalación adaptador hembra de 4" pulgadas con reducción a 2" pulgadas de alta presión	$ 350.000	$ 161.350	$ 188.650
20	Suministro instalación adaptador hembra de 4" pulgadas con reducción a 1" 1/2 de alta presión	$ 350.000	$ 161.350	$ 188.650
21	Suministro de adaptador macho 3" pulgadas de alta presión	$ 350.000	$ 161.350	$ 188.650
22	Suministro instalación de adaptador macho de 1"1/2 de alta presión	$ 250.000	$ 115.250	$ 134.750
23	Suministro instalación de reductor de 2" pulgadas a 1"1/2 de alta presión	$ 250.000	$ 115.250	$ 134.750
24	Suministro instalación cheque de 3" pulgadas de alta presión	$ 300.000	$ 138.300	$ 161.700
25	Suministro instalación cheque de 3" pulgadas de alta presión	$ 300.000	$ 138.300	$ 161.700
26	Suministro instalación de T PCV 6" pulgadas de alta presión	$ 400.000	$ 184.400	$ 215.600
27	Suministro instalación de reductor de 6" pulgadas a 3" pulgadas de alta presión	$ 400.000	$ 184.400	$ 215.600
28	Suministro instalación de reductor PCV de 4" pulgadas a 2" pulgadas de alta presión	$ 350.000	$ 161.350	$ 188.650
29	Suministro instalación de tubería PCV de 6" pulgadas alta presión x 3 metros	$ 910.000	$ 419.510	$ 490.490
30	Suministro instalación de tubería PCV de 5" pulgadas alta presión x 3 metros	$ 784.000	$ 361.424	$ 422.576
31	Suministro instalación de tubería PCV de 4" pulgadas alta presión x 3 metros	$ 728.000	$ 335.608	$ 392.392

32	Suministro instalación de tubería PCV de 3" pulgadas alta presión x 3 metros	$ 588.000	$ 271.068	$ 316.932
33	Suministro instalación de tubería PCV de 2" pulgadas alta presión x 3 metros	$ 490.000	$ 225.890	$ 264.110
34	Suministro instalación de tubería PCV de 1" pulgadas alta presión x 3 metros	$ 336.000	$ 154.896	$ 181.104
35	Suministro instalación de unión universal de 6" pulgadas alta presión	$ 588.000	$ 271.068	$ 316.932
36	Suministro instalación de unión universal de 5" pulgadas alta presión	$ 546.000	$ 251.706	$ 294.294
37	Suministro instalación de unión universal de 4" pulgadas alta presión	$ 504.000	$ 232.344	$ 271.656
38	Suministro instalación de unión universal de 3" pulgadas alta presión	$ 448.000	$ 206.528	$ 241.472
39	Suministro instalación de unión universal de 2" pulgadas alta presión	$ 406.000	$ 187.166	$ 218.834
40	Suministro instalación de unión universal de 1" pulgadas alta presión	$ 200.000	$ 92.200	$ 107.800
41	Suministro instalación válvula de cierre de palanca 3" pulgadas	$ 350.000	$ 161.350	$ 188.650
42	Suministro instalación llave de paso presión de 2" pulgada	$ 300.000	$ 138.300	$ 161.700
43	Suministro instalación llave de paso presión de 1"1/2	$ 300.000	$ 138.300	$ 161.700
44	Suministro instalación de codo PCV alta presión de 2" pulgadas	$ 200.000	$ 92.200	$ 107.800
45	Suministro instalación de codo PCV alta presión de 3" pulgadas	$ 252.000	$ 116.172	$ 135.828
46	Suministro instalación de codo PCV alta presión de 4" pulgadas	$ 266.000	$ 122.626	$ 143.374
47	Suministro instalación de codo PCV alta presión de 5" pulgadas	$ 322.000	$ 148.442	$ 173.558
48	Suministro instalación de codo PCV alta presión de 6" pulgadas	$ 364.000	$ 167.804	$ 196.196
49	Suministro instalación junta flexible alta presión de 4" pulgadas x 50cm de largo	$ 4.750.000	$ 2.189.750	$ 2.560.250
50	Suministro instalación junta flexible alta presión de 6" pulgadas x 39cm de largo	$ 5.500.000	$ 2.535.500	$ 2.964.500

Verificación de documentos punto 2.3 ORDEN ECONOMICOS

INGEPRAK S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación bancaria	X	
Datos básicos beneficiario Cuenta	X	
Sostenibilidad de precio	X	

De igual forma se solicitó a la entidad mediante oficio numero GS-2023- 033499/AREAD GRUCO 29-24 de febrero de 2023, donde se solicita aclaracion a la entidad del % descuento asignado a lo que responde lo siguiente.

Por medio de la presente, me permito dar respuesta, al requerimiento del comité técnico-económico evaluador con respecto a la justificación de los precios ofertados por nosotros, en desarrollo del proceso de la referencia.

Los valores de nuestra oferta corresponden a circunstancias objetivas del mercado que no afectan el equilibrio económico del futuro contrato en caso de que nos sea adjudicado y por el contrario nos garantiza un margen de utilidad razonable, del mismo modo nuestra oferta cubre todas y cada una de las especificaciones técnicas contemplados en la invitación publica y a las cuales nos comprometemos a darles estricto cumplimiento, además de garantizar el sostenimiento de los precios ofertados.

En el cuadro del presente documento presentamos la desagregación de los precios de nuestra oferta así: Oferta = Costo del servicio (insumos, materiales y suministros) + gastos generales + utilidad.

ITEM	DESCRIPCION	CANT EQUIPOS	CANTIDAD DE VISITAS REQUERIDAS	VALOR DE REFERENCIA DE LA ENTIDAD PARA MANTENIMIENTOS	VALOR UNITARIO PARA MANTENIMIENTOS 46,1% DESCUENTO	VALOR OFERTA PARA MANTENIMIENTOS 46,1% DESCUENTO ANTES DE IVA	VALOR PARCIAL MANTENIMIENTO ANTES DE IVA	INSUMOS, SUMINISTROS Y MANO DE OBRA	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	BOMBA RED DE AGUA SANITARIA	3	1	$ 500.000	$ 269.500	$ 226.471	$ 679.412	$ 237.794	$ 148.471	$ 20.382	$ 271.765	$ 678.412	$ 128.898	$ 808.500
2	BOMBA HIDRO	2	1	$ 475.000	$ 256.025	$ 215.147	$ 430.294	$ 150.603	$ 94.665	$ 12.909	$ 172.118	$ 430.294	$ 81.756	$ 512.050
3	BOMBA RED DE AGUA POTABLE	3	1	$ 500.000	$ 269.500	$ 226.471	$ 679.412	$ 237.794	$ 148.471	$ 20.382	$ 271.765	$ 678.412	$ 128.898	$ 808.500
4	BOMBA AGUA PISCINA	1	1	$ 262.820	$ 141.690	$ 119.042	$ 119.042	$ 41.665	$ 26.189	$ 3.571	$ 47.617	$ 119.042	$ 22.618	$ 141.660
5	BOMBA SUMERGIBLES DE AGUA LLUVIA	6	1	$ 770.000	$ 415.030	$ 348.765	$ 2.092.588	$ 732.406	$ 460.369	$ 62.772	$ 837.035	$ 2.092.588	$ 397.592	$ 2.490.180
6	BOMBA SUMERGIBLES DE AGUAS RESIDUALES	2	1	$ 910.000	$ 490.490	$ 412.176	$ 824.353	$ 288.524	$ 181.358	$ 24.731	$ 329.741	$ 824.353	$ 156.627	$ 980.980
7	LIMPIEZA, EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE POZO DE AGUAS NEGRAS, MEDIDA 3M DE LARGO X 3M DE ALTO Y 2.20M DE ANCHO	1	1	$ 3.500.000	$ 1.886.500	$ 1.585.294	$ 1.585.294	$ 554.853	$ 348.765	$ 47.559	$ 634.118	$ 1.585.294	$ 301.206	$ 1.886.500
8	LIMPIEZA, EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DEL POZO AGUA LLUVIA MEDIDA 4M DE LARGO X 4M DE ALTO Y 2.20M DE ANCHO	4	1	$ 3.500.000	$ 1.886.500	$ 1.585.294	$ 6.341.176	$ 2.219.412	$ 1.395.059	$ 190.235	$ 2.536.471	$ 6.341.176	$ 1.204.824	$ 7.546.000
9	BOMBA DE AGUA POTABLE	2	1	$ 542.184	$ 292.237	$ 245.577	$ 491.155	$ 171.904	$ 108.054	$ 14.731	$ 196.462	$ 491.155	$ 93.319	$ 584.474
10	BOMBA DE AGUA POTABLE	1	1	$ 254.545	$ 137.201	$ 115.295	$ 115.295	$ 40.353	$ 25.365	$ 3.459	$ 46.118	$ 115.295	$ 21.906	$ 137.201
SUBTOTAL							$ 13.358.022	$ 4.675.308	$ 2.938.765	$ 400.741	$ 5.343.204	$ 13.358.022	$ 2.538.024	$ 15.896.046

verificado lo anterior para la evaluación económica, se entiende que la entidad **INGEPRAK S.A.S. CUMPLE** con los requisitos establecidos en la presente oferta

VERIFICACIÓN TÉCNICA: Que mediante oficio No. GS-2023-034263/AREAD- TELEM 3.1 de fecha 25 de Febrero de 2023, se recibió la verificación técnica de las ofertas, en la cual se establece lo siguiente:

Oferta a evaluar: INGEPRAK S.A.S.

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CONDICIONES TECNICAS MINIMAS</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cumplir con los tiempos de respuesta para llamados de emergencia de la siguiente manera: En la ciudad de Cali tres (3) horas, y en la ciudad de B/ventura (6) horas.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>CAPACIDAD OPERATIVA EN COBERTURA, CONSIDERANDO LOS LUGARES DE EJECUCION:

La ejecución deberá realizarse en los siguientes lugares:
Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica Deval y Establecimiento de Sanidad Policial Primario Nuestra Señora de Fátima en Cali, y Establecimientos de Sanidad Policial Primarios Buenaventura:
El oferente deberá presentar como minimo un establecimiento de comercio abierto al público en cualquier municipio del Departamento del Valle del Cauca cuya actividad comercial sea afin al objeto del presente proceso, lo cual permitirá dar cobertura y atención oportuna a los requerimientos de esta jurisdicción y otorgará la posibilidad de ejercer un estricto y permanente control directo durante la ejecución del contrato, y Ejercer una acción de modo reciproco entre el personal técnico, taller de mantenimiento, almacén de repuestos y parte administrativa entre otros.
Se requiere que los oferentes que participen en el proceso, cuenten con personal técnico calificado en electricidad y/o mecánico; Por lo que el oferente debe certificar por escrito que el personal de operarios que intervendrán en la ejecución del contrato tienen la idoneidad para realizar el mantenimiento y reparación a los equipos objeto del presento proceso, que hacen parte del objeto especifico del contrato, de esta manera se pretende determinar un nivel de idoneidad o competencia laboral mínimo que garantice la calidad de los trabajos de mantenimiento que se efectúen a los equipos instalados en las diferentes unidades de la Unidad prestadora de salud Valle del Cauca, a fin de evitar el riesgo de fallas o errores al momento de la ejecución del contrato por falta de idoneidad del personal. Deberá cumplir como requisito mínimo, con el siguiente personal:

El personal dependerá administrativamente del contratista y no tendrá vinculo o relación laboral con la entidad contratante, No obstante, ésta se reserva el derecho de solicitar el retiro o reemplazo del personal que no considere competente.
El oferente deberá cumplir como requisito mínimo. con el siguiente personal:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
<table><tr><th>CARGO</th><th>CANT.</th><th>FORMACIÓN ACADÉMICA O LABORAL</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Técnicos-tecnólogo</td><td>02</td><td>Técnico, Tecnólogo en mecánica o electricidad</td><td>Debe acreditar mínimo 06 meses de experiencia relacionada en el cargo la cual estará sujeta a posterior verificación.</td></tr></table></td><td>X

X</td><td></td></tr>
</table>

	CONDICIÓN 1: Para efectos de verificar la idoneidad del personal mínimo requerido, el oferente deberá anexar con la oferta el personal técnico que participara en el proceso, indicando la especialidad de cada uno junto con la hoja de vida del personal propuesto (deberá contener los datos mínimos de dirección y teléfono de residencia, recomendaciones, etc.), fotocopias de los diplomas o actas de grado o certificaciones de competencia laboral o estudio en entidades reconocidas en el ramo del mantenimiento de bombas de agua potable, agua de red sanitaria, bombas filtro, bombas sumergibles y bomba recirculado de la piscina, bombas sumergibles (verificables), mínimo una por cada técnico, que correspondan a la especialidad en la que se desempeñan, al igual que su tarjeta profesional según aplique. **CONDICIÓN 2:** Se determinará la independencia de cada uno de los cargos solicitados, por lo cual no se podrá presentar el nombre de una persona para más de un cargo. **CONDICIÓN 3:** Las certificaciones firmadas por el mismo personal propuesto, es decir, las auto certificaciones, no serán tenidas en cuenta. **CONDICIÓN 4:** El oferente deberá, como requisito técnico de su propuesta, **certificar por escrito** que garantiza la disponibilidad y al mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombas hidráulicas en la ejecución del contrato. **CONDICIÓN 5:** El personal de operarios propuesto debe estar al día con la planilla de pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscal, **Anexar soporte vigente**.		
3	GESTIÓN AMBIENTAL El oferente **deberá presentar con la propuesta, certificación por escrito donde se compromete a realizar la disposición final de residuos, repuestos o desechos** del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombas hidráulicas (bombas de agua potable, agua de red sanitaria, bombas filtro, bombas sumergibles y bomba recirculado de la piscina, bombas sumergibles), con empresas legalmente constituida para este fin, lo cual guarda proporción con el cumplimiento de la normatividad ambiental: ***Ley 99 de 1993***: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. ***Ley 253 de 1995***: Reconociendo plenamente que todo Estado tiene el derecho soberano de prohibir la entrada o la eliminación de desechos peligrosos y otros desechos ajenos en su territorio Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea. sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989. ***Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005*** expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda Territorial, "Por el cual se reglamenta la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral". Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular la periodicidad con que debe presentar informes	X	
4	El Proveedor deberá tener todo el personal con sus respectivos carnés de identificación y elementos necesarios para la prestación del servicio.	X	
5	Sin excepción, todo vehículo, herramienta, materiales e insumos para la adecuada ejecución de la labor, deberán depender y ser parte de la empresa contratista y en ningún caso herramienta; vehículo o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca serán usados para las labores contratadas.	X	
6	Se deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos o actividades inadecuadas, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales o repuestos inapropiados. Es de anotar que en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, se estará en obligación por parte del contratista a la reposición de repuestos y reparación del mismo.	X	
7	Que haya una disponibilidad permanente y se garantice un cubrimiento total de todo servicio solicitado de acuerdo a la descripción del bien o servicio solicitado sin exclusión de punto alguno.	X	
8	La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca requiere que las labores de mantenimiento tanto preventivas como correctivas sean realizadas por personal capacitado e idóneo para el desarrollo de las mismas, que como mínimo ofrezca que las actividades serán lideradas por un técnico/tecnólogo en electricidad o mecánica con afinidad a los sistemas de bombeo, y un grupo de mínimo de dos técnicos con experiencia en sistemas de bombas	X	

	hidráulicas. (Anexar certificados de estudios referentes a mantenimiento sistemas de bombas hidráulicas y curso de alturas avanzado en caso de que se requiera.)		
9	La firma oferente deberá informar al supervisor si algún repuesto requiere ser sustituido oportunamente del sistema de bombas hidráulicas, cuando el caso lo amerite previa autorización por parte del supervisor del contrato.		
10	El contratista debe suministrar (sin costo adicional) todos las herramientas y equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de bobas agua potable, residuales, sanitarias, bomba filtros y demás.	X	
11	El contratista debe certificar que personal que realice las actividades objeto a contratar obligatoriamente debe contar con los elementos de seguridad industrial que se requieren para la prestación del presente servicio.	X	
12	Cualquier cambio en las condiciones técnicas o económicas, que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del Objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes, de igual forma deberá comprometerse a atender las recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el servicio y las demás que sean necesarias para que se dé un buen cumplimiento al objeto contractual.	X	
13	El contratista debe certificar y garantizar que las caracteristicas técnicas, de operación y seguridad de los equipos utilizados para la prestación del presente servicio, cumplan con todas las medidas de seguridad industrial.	X	
14	Las visitas de mantenimiento preventivo se realizarán teniendo como referencia la demanda y horas de uso de los equipos. Esta frecuencia deberá ser concertado con el Supervisor del contrato.	X	
15	El oferente deberá disponer e informar de medios que permitan la fácil comunicación o ubicación en caso de ser requerido durante la ejecución del posible contrato en caso de eventualidad o contingencia. Se Nombrará mediante OFICIO a una persona que se encargará de supervisar en su entidad la ejecución del contrato, así como solucionar inquietudes e imprevistos que puedan presentarse; informará en que teléfono, fax, o correo electrónico podrá ubicarse.	X	
16	La firma proponente antes de realizar cualquier trabajo, realizara un chequeo completo de todas las condiciones de operación, funciones y características del sistema y equipos a reparar, emitiendo un concepto técnico de las actividades a realizase y posibles costos. El cual hará llegar mediante documento escrito al supervisor del posible contrato para su autorización.	X	
17	El contratista debe certificar que Todos los repuestos y/o elementos que sean sustituidos del sistema de bombas hidráulicas, deben ser entregados mediante informe a la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca al jefe del Almacén, para que se realice la respectiva acta de destrucción.	X	
18	Llevar por cada equipo una carpeta donde se relacione las actividades de que ha sido objeto dicho equipo, la cual deberá ser entrega al supervisor del contrato al momento de finalizar el contrato o cuando sea requerida por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	X	
19	Lugar de prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo: **No. / Lugar de prestación / Dirección** 1 – Establecimiento De Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL – Calle 48 No. 86-08 Barrio El Caney 2 – Establecimiento De Sanidad Policial Primario Nuestra Señora De Fátima – Avenida 10N No. 16N-21 Barrio Granada 3 – Establecimiento De Sanidad Policial Primario Buenaventura – Calle 6 No. 50-110 Barrio Galeón B/ventura Si la visita no es realizada por el oferente (y le es adjudicado el proceso de contratación) no podrá dejar de prestar el servicio con argumentos de desconocimiento del sistema. Nota: En el evento que se presente cambio de dirección en alguno de los establecimientos mencionados dentro del presente proceso el supervisor notificara al oferente que resulte adjudicatorio del presente proceso, la nueva dirección, ubicación de establecimiento, para ser tenida en cuenta en la programación de los mantenimientos	X	
20	Realizar visita de mantenimiento preventivo y correctivo interviniendo todos y cada uno de los equipos objetos de este proceso.	X	
21	Cumplir con los tiempos de respuesta para llamados de emergencia de la siguiente manera: En la ciudad de Cali tres (3) horas, en el municipio de Buenaventura (06) horas. Anexar carta de compromiso.	X	
22	En el caso de presentarse algún daño imprevisto que requiera la adquisición de repuestos el valor de adquisición de los mismos se restara del presupuesto asignado para los mantenimientos preventivos, lo que disminuirá el número de visitas programadas. Dichos repuestos deberán ser autorizados con antelación por parte del supervisor del contrato previa cotización con valor ajustados a los precios del mercado actuales.	X	

23	**REPUESTOS**: El oferente deberá manifestar por escrito dentro de su propuesta que los repuestos a instalar en las bombas sean nuevos, no usados, ni re manufacturados, ni repotenciados; así mismo que los repuestos a instalar sean originales de acuerdo a la marca de cada equipo. El oferente debe presentar con la propuesta, **una certificación escrita**, en la cual se compromete a garantizar, cambiar e instalar sin costo adicional para la institución, los repuestos que presenten, defectos de fábrica o daños prematuros por calidad, durante un tiempo no inferior a seis (6) meses a la fecha de instalación, La certificación se deberá presentar firmada por el Representante legal **NOTA**: En caso de requerir un repuesto que no esté contemplado en el anexo No, 2 o Anexo 7 Especificaciones técnicas, el supervisor acudirá a (02) dos cotizaciones del mercado, de las cuales su promedio será el valor a autorizar, Cabe anotar que al valor estimado de la cotización en mención, se le aplicará cualquier descuento y/o beneficio que sea establecido	X	
24	**GARANTÍA EN TIEMPO PARA LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES REALIZADAS**: El oferente **certificará por escrito** dentro de su propuesta la garantía por el servicio de mantenimiento **PREVENTIVO y CORRECTIVO** la cual debe ser mínimo (02) dos meses a partir de la fecha de realizado el mantenimiento preventivo o correctivo, la cual se asumirá sin generar ningún sobre costo para la entidad.	X	
25	El oferente **certificara por escrito**, que cumplirá con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; las cuales modificaron la Resolución 1111 de 2017, en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, (Acatamiento que podrá ser objeto de verificación por parte del comité técnico, incluyendo el requerimiento selectivo o aleatorio de soportes documentales que permitan establecer el cumplimiento de la misma).	X	
26	El oferente **certificará por escrito** dentro de su propuesta allegar adjunto a la factura y/o cuenta de cobro mensual, el recibo pago de seguridad social integral y soporte de afiliación (derecho a la salud, riesgos profesionales y pensión de su personal) y aportes parafiscales, si aplica, Los cuáles serán tenidos en cuenta para la expedición del recibido a satisfacción,	X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES, SEGÚN LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	X	
2	Presentar junto a la oferta el Certificado de la ARL o SENA, que la persona responsable del diseño y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursó y aprobó el curso de las 50 horas SG-SST, y/o actualización según circular 063/2020.	X	
3	Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.	X	
4	Presentar junto a la oferta la Matriz de identificación de peligros y riesgos con sus respectivas medidas preventivas, controles generales y específicos.	X	

por lo anterior se realizó la verificación en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOPII, de los soportes y anexos aportados por el oferente, con lo cual se puede determinar que el oferente **INGEPRAK S.A.S.,** Identificada con NIT: 805023468, **CUMPLE** con las condiciones técnicas mínimas requeridas.

VERIFICACIÓN JURÍDICA: Que mediante oficio No. GS-2022-033798/UPRES-ASJUR-29.25 con fecha 24 de Febrero de 2023, cual se establece lo siguiente:

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación Mínima cuantía esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de Mínima cuantía, se allego una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	1
	INGEPRAK S.A.S
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificación de existencia y representación legal	SI
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
RUT	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales+ Planilla	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Origen licito de los recursos	SI
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad.	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
INGEPRAK S.A.S	**GERMAN MEDINA RODRIGUEZ**	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACION

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
INGEPRAK S.A.S	X		X		X	
CONCLUSION					CUMPLE	

RECOMENDACION

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el comité de adquisiciones, RECOMIENDA a la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, adjudicar el proceso PN UPRES VALLE MIC **066/2023**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"** a la entidad **INGENIERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES - INGEPRAK** con **NIT 805023468-2** Representada legalmente por el señor **GERMAN MEDINA RODIGUEZ** identificado con cedula de ciudadania numero **16.741.415** de Cali, por un valor de **($40.000.000) CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA Para la vigencia 2023** amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF N° 39123** de fecha **13/02/2023** expedido por líder e presupuesta de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

OBSERVACIONES GENERALES:

- ✓ La adjudicación se hará mediante comunicación de aceptación de la oferta, a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.

- ✓ Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

Capitán **YAIDY MARTINEZ MUÑOZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Proyectó:
SI. **YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA**
Analista Grupo de Contratos UPRES Valle
Reviso:
IT. **LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA**
Jefe Grupo Contratos UPRES Valle
Revisó:
Capitán, **DIANA CAROLINA USMA VILLA**
Jefe Grupo Administrativo y Financiero UPRES Valle
Aprobó:
Intendente, **DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ**
Líder Asuntos Jurídicos UPRES Valle
Reviso:
CPS: **SULY AIDE CORTES GRAJALES**
oficina jurídica

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Avenida 10 Norte No. 16N-21,
Teléfono 6604128
Deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fecha:	Santiago de Cali, 02 de Marzo de 2023		
Hora de inicio:	**16:15 horas**	**Hora finalización:**	**16:40 horas**
Lugar:	Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 009 – AREAD – GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación de mínima cuantía número **PN UPRES VALLE MIC 066/2023,** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".**

ASISTENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	DIANA CAROLINA USMA VILLA	Jefe Área Administrativa y Financiera Upres	Diana.usma1185@correo.policia.gov.co	1087992547	3106439233	
CT.	GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR	Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Upres	Gina.carrascal1195@correo.policia.gov.co	22736053	3244712119	
IT.	DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ	Jefe Asuntos Jurídicos Upres	Diego.cardona0088@correo.policia.gov.co	94270088	3504295250	
IT	CRISTIAN HERNANDEZ RAMIREZ	Jefe Oficina de Planeación Upres	cristian.hernandez5953@correo.policia.gov.co	1130605953	3503276992	
SI	EDINSON FABIAN ARBOLEDA MOSQUERA	Lider Telematica	edinson.arboleda@correo.policia.gov.co	76259017	3144910934	

COMITÉ EVALUADOR

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
SI	YESSICA ALEJADRA GIRALDO MOSQUERA	ECONOMICO	Yessica.giraldo@correo.policia.gov.co	1.112.101.187	3105733023	
ABG	SULY AIDÉ CORTES GRAJALES	JURIDICO	disan.seval-ajn@policia.gov.co	29.505.977	3016541034	
PT	JOHNY JOAQUIN GUERRERO ROJAS	TECNICO	johny.guerrero4097@correo.policia.gov.co	1.087.026.968	3218408946	VACACIONES
PT	GILMER IRLET MARULANDA RIVERA	TECNICO	gilmer.marulanda2475@correo.policia.gov.co	1.116.235.808	3153662227	

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IT	LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA	Jefe Grupo de Contratos UPRES	Libardo.tulcanez@correo.policia.gov.co	1.085.254.849	3188666793	
SI	YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA	Analista de Contratos	Yessica.giraldo@correo.policia.gov.co	1.112.101.187	3105733023	

DUEÑO DE LA NECESIDAD

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IJ	JESUS HERIBERTO CLAVIJO BLANCO	Dueño de la Necesidad	jesus.clavijo@correo.policia.gov.co	80725262	3103890441	

Continuación acta No. 009 que trata de la presentación del acta de evaluación, donde se consolida la verificación de requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación PN UPRES VALLE MIC 066/2023 cuyo objeto es **"mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de bombas hidraulicas (bombas de agua potable, agua de red sanitaria, bombas filtro, bombas sumergibles y bomba recirculado de la placina, bombas sumergibles) de la unidad prestadora de salud valle del cauca".**

COMITÉ EVALUADOR

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
SI	YESSICA ALEJADRA GIRALDO MOSQUERA	ECONOMICO	Yessica.giraldo@correo.policia gov.co	1.112.101.187	3105733023	
ABG	SULY AIDÉ CORTES GRAJALES	JURIDICO	disan.seval-ajn@policia.gov.co	29.505.977	3016541034	
PT	JOHNY JOAQUIN GUERRERO ROJAS	TECNICO	johny.guerrero4097@correo.policia.gov.co	1.087.026.968	3218408946	
PT	GILMER IRLET MARULANDA RIVERA	TECNICO	gilmer.marulanda2475@correo.policia.gov.co	1.116.235.808	3153662227	

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IT	LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA	Jefe Grupo de Contratos UPRES	Libardo.tulcanez@correo.policia.gov.co	1.085.254.849	3188666793	
SI	YESSICA ALEJANDRA GIRALDO MOSQUERA	Analista de Contratos	Yessica.giraldo@correo.policia.gov.co	1.112.101.187	3105733023	

DUEÑO DE LA NECESIDAD

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELEFONO	FIRMA
IJ	JESUS HERIBERTO CLAVIJO BLANCO	Dueño de la Necesidad	jesus.clavijo@correo.policia.gov.co	80725262	3103890441	

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Avenida 10 Norte No. 16N-21,
Teléfono 6604128
Deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 02 de Marzo de 2023		
Hora de inicio:	**16:15 horas**	**Hora finalización:**	**16:40 horas**
Lugar:	Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 009 – AREAD – GRUCO – 2.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendación de adjudicación, que se hace al proceso de contratación de mínima cuantía número **PN UPRES VALLE MIC 066/2023,** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".**

ASISTENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	DIANA CAROLINA USMA VILLA	Jefe Área Administrativa y Financiera Upres	Diana.usma1185@correo.policia.gov.co	1087992547	3106439233	
CT.	GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR	Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud Upres	Gina.carrascal1195@correo.policia.gov.co	22736053	3244712119	
IT.	DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ	Jefe Asuntos Jurídicos Upres	Diego.cardona0088@correo.policia.gov.co	94270088	3504295250	
IT	CRISTIAN HERNANDEZ RAMIREZ	Jefe Oficina de Planeación Upres	cristian.hernandez5953@correo.policia.gov.co	1130605953	3503276992	
SI	EDINSON FABIAN ARBOLEDA MOSQUERA	Lider Telematica	edinson.arboleda@correo.policia.gov.co	76259017	3144910934	

Powered by CamScanner